

TEMA: Vivienda

SUBTEMA: Plan Nacional Vivienda

REFERENCIA: Avila, J. (14 de enero 2020). ¿Tienes crédito Infonavit? Así te impactará el Plan Nacional de Vivienda. *Expansión*. Recuperado de <https://bit.ly/3hBPdZU>

NOTA:

¿Tienes crédito Infonavit? Así te impactará el Plan Nacional de Vivienda

Con la puesta en marcha del Programa Nacional de Vivienda (PNV), el Infonavit pretende dinamizar la colocación de financiamientos entre los trabajadores, no solo para la adquisición de vivienda nueva, sino para otras actividades como la construcción de un hogar propio o juntar el crédito con un tercero.

“No tenemos que hacer modificaciones (internas), tenemos que buscar las alternativas. La propia ley dice que la cuenta de vivienda puede utilizarse para la adquisición de vivienda nueva, de vivienda existente, la construcción en terreno propio y el pago de pasivos hipotecarios que tenga el trabajador; son esas cuatro posibilidades las que da la ley”, aseguró en entrevista Carlos Martínez Velázquez, director general del Instituto.

“En México se estima que el decil más pobre de los hogares destina alrededor del 61% de su ingreso a la vivienda y sus servicios. La cifra para los siguientes dos deciles es de 34%, mientras que para el resto no supera el 30%. El reto de la asequibilidad de la vivienda en México está marcado por la desigualdad, y para abordarlo se requiere atender al menos dos desafíos: su costo y el acceso a financiamiento”, señala el PNV presentado en noviembre pasado.

El Infonavit y el Fovissste se encargarán de atender a la población económicamente activa (PEA) que está en el sector formal, mientras que dependencias como el Consejo Nacional de Vivienda (Conavi), la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), el Organismo Nacional de Vivienda (Onavi) implementarán políticas para atender a quien está en la informalidad, explicó Carlos Martínez.

Entre las tareas que tiene a su cargo el infonavit se encuentra homologar sistemas de información y tecnología para justar los lineamientos que debe cumplir la vivienda adecuada, así como a las necesidades de discapacitados, indígenas, jefas de familia, jóvenes y adultos mayores.

Ampliar programas como Responsabilidad compartida y convertir créditos de veces salarios mínimos (VSM) a pesos y opciones de créditos para autoproducción de vivienda.

Además de buscar alternativas para evitar que por juicios masivos la gente pierda su casa.

Nuevos productos

Para lograr los objetivos del PNV, el Infonavit ofrecerá, a partir de este 2020, nuevos productos como Unamos Créditos, donde dos personas, sin tener algún parentesco, podrán unir sus créditos para adquirir una casa. “Dos trabajadores que estén al corriente en sus pagos, pueden hacer ese tipo de operación”, adelantó el funcionario. Además se explora el tema de la autoproducción de vivienda con créditos para la construcción en terreno propio “que servirá de alguna manera para los trabajadores que tienen terreno propio y que no hay condiciones para que se desarrolle una oferta sistemática y a gran escala”, añadió.

Otra opción, precisó Carlos Martínez, podría ser el ahorro voluntario a la subcuenta de vivienda o nuevas líneas de financiamiento. “También seguir buscando medidas como responsabilidad compartida para que los trabajadores tengan mejores condiciones de pago”, refirió.

COMENTARIO:

El Programa Nacional de Vivienda (PNV) que se desarrollará entre 2019 y 2024, está orientado a garantizar el derecho a una vivienda adecuada, pues pretende dar un panorama más amplio de posibilidades a las personas que desean adquirir una vivienda, construir en un terreno propio, o combinar créditos.

La accesibilidad a una vivienda en México está fuertemente marcada por la desigualdad, pues la población con ingresos más bajos y/o el sector que se dedica al empleo informal, regularmente no tiene acceso a créditos que le permitan realizar las modificaciones pertinentes o acceso a una vivienda digna.

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano¹, menciona que con este programa por primera vez se incorporan los siete elementos de la vivienda adecuada establecidos por ONU-Hábitat: seguridad de la tenencia; disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura; asequibilidad, habitabilidad, accesibilidad; ubicación y adecuación cultural. Asimismo, se busca priorizar a los sectores de la población vulnerados, donde el costo o financiamiento les brinde alternativas que permitan hacer valer su derecho a una vivienda digna.

RESPONSABLE

Cynthia Guadalupe Hernández Rojas

¹ Sedatu. (21 de noviembre de 2019). Programa Nacional de Vivienda 2019-2024.

Recuperado de <https://bit.ly/3eeCo5R>